

EL PUEBLO

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV

Suscripción:

Diario un mes 1 peseta.

Semanario, un mes 0 50 fd.

Tortosa 28 de Agosto de 1915

Redacción y administración

Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1196

La redención de los censos

El Juez ó el pueblo

No queríamos hablar aquí de los Censos. No queríamos hacer en este periódico campaña sobre los Censos. Queríamos que este problema apareciera apartado de toda pasión, de todo sectarismo. Queríamos que este problema, que por su índole había de despertar los más enconados odios, se resolviera tranquilamente, serenamente. Era un problema de justicia y nuestro deseo era que única y exclusivamente interviniera el juez.

No podrá ser. Y á fe que no es á nosotros á quien no duele este cambio de propósito. No podrá ser el apartarnos de la discusión; el meternos nosotros, políticos bien significados, en la discusión. Mejor. Cien veces mejor. Hablaremos de los censos. Diremos sobre los censos todo lo que sentimos y todo lo que pensamos. Encendemos el alma del pueblo hablando de los censos. Mejor. Mil veces mejor.

Eso de los cuarenta mil reales sacados de los bolsillos de los payeses no se discute. Lo cobrado no son 40 mil reales. Son mil trescientas treinta y cinco pesetas cincuenta céntimos. Y como en el campo de los que quieren la redención de los censos no está ni el que se quedó el dinero de la riada, ni el que hizo la rama del olivo, ni el que se benefició con el homenaje á Pedrell; como en el campo de los que quieren la redención de los censos no hay ladrones, el dinero que los payeses dieron no está en manos de ningún particular, de ninguna persona. Está en el Banco. Y está allí á disposición de una junta de payeses y propietarios encargados de emplearlo en los trabajos que para realizar la redención sean precisos.

¡Los censos! ¡Los censos! ¿Hay nada más injusto? ¿Hay carga más arbitraria? ¿Hay tributo más inhumano? Los que adquirieron las tierras que pagan censos compraronlas al Estado por un precio insignificante; adquirieronlas del Estado por unas cuantas pesetas. Hará de ello un centenar de años y aquellas tierras adquiridas por un puñado de pesetas, han producido luego á los que han cobrado los censos, miles y miles de pesetas. Miles de pesetas por el censo

anual del 15 por ciento ó por el oncenio de frutos. Miles de pesetas por los pastos; miles de pesetas por el diez por ciento que se paga por el traspaso de fincas. A los Tallada que adquirieron por 500 duros el territorio del Monasterio de Beniñazá, que es lo que ahora paga censo, ¿cuántos miles y miles de duros no les han producido estos 500 duros que dieron ellos al Estado en el año 1649? A todos los otros señores, que sin sudores, sin salir de su casa, cobran, y cobran censos, ¿cuántas veces no han doblado con ellos lo que les costaron las fincas acensadas?

Los censos constituyen una de las mayores injusticias tributarias, como constituyen una injusticia los foros que se pagan en Galicia y suble van continuamente á los pobres terratenientes de aquel rincón de España. ¿Qué hombre de espíritu profundamente religioso no se ha sublevado contra esta tributación injusta? Ayer, el padre Luis Vives escribió contra estas cargas sobre las tierras los dictérios más duros. Hoy en Galicia, es un sacerdote, Basilio Alvarez, quien junto á los hombres de más profundas ideas liberales, clama por la desaparición de estas cargas arbitrarias. ¿Qué político de honrada estirpe, devotamente atento á los problemas de su patria, con manos limpias, no ha buscado soluciones á estas quejas de los payeses, no ha señalado como remedio la desaparición de censos y foros? En el año 1873, gobernando en España la República, una ley libró á los cultivadores de la tierra de estos impuestos brutales.

La justicia aconseja que los censos caigan. La legalidad pide que los censos desaparezcan. La caridad se levanta contra los censos. El cristianismo, —un cristianismo de Cristo un cristianismo sin fariseos, un cristianismo sin obispos que solo piensen en cobrar, un cristianismo sin curas con los bolsillos de la sotana llenos de las pesetas de los censos; — el cristianismo se rebela contra los censos. Porque el cristianismo no quiere robos y el censo es un robo; porque el cristianismo no quiere usuras y el censo es la evidencia de la usura más escandalosa; porque el

cristianismo no quiere que el que trabaje la tierra muera de hambre y el que no la trabaje y cobra la renta, vive en palacio y pasee en coche.

¡Los censos! Los periódicos católicos de aquí, —esos periódicos católicos que tenemos aquí, estos periódicos que han hecho perder la fe á los que la tenían mas clavada en el corazón; — los periódicos católicos se levantan contra nosotros porque predicamos y defendemos la redención de los censos; porque trabajamos por la redención de los censos; porque ven que conseguiremos la redención de los censos.

Nosotros quisiéramos que la gente leyera mucho estos periódicos católicos; que se hicieran de ellos tiradas especiales; que se repartieran gratuitamente por calles, por caminos y por cafés. Sabría con ello la gente lo que son los católicos. Lo que quieren los católicos. A lo que van los católicos. Por que nosotros comprendemos que un cristiano de verdad, que un cristiano de corazón, que un cristiano con alma, nos censurará á nosotros por tardanza en conseguir la redención; por que no logramos enseguida que el censo deje de pagarse; por que no hemos conseguido ya, que los payeses no hayan de dar á los Tallada, á los Villoria, á Diego de León, á D.ª Teresa Fustegueras, lo que hasta hoy han dado. ¿Pero censurarnos por que lo pedimos? ¿Censurarnos un periódico católico por que queremos librar á los trabajadores de un tributo? ¿Censurarnos por que queremos evitar que siga el escándalo? Un cristiano de veras se hubiera puesto á nuestro lado para ayudarnos. Un cristiano de veras jamás se pondría al lado de los que cobran para que siguieran cobrando. Un cristiano de veras trabajaría para unir á los payeses alentándolos para la lucha; jamás escribiría para dividirlos, para desunirlos; jamás trabajaría para sembrar entre ellos la desconfianza y dar así el triunfo á los que cobran, á los que cobran... Jamás laboraría con el objeto de mantener la injusticia, de conseguir que tres ó cuatro que no trabajan arrancaran miles y miles de pesetas de las manos de tres ó cuatro mil que no cesan de trabajar.

... Y basta por hoy. Ya hemos sacado á la calle una bandera que nosotros solo queríamos inclinar ante el juez. Ya está en la calle desplegada para el combate. Los censos serán discutidos, serán disputados. Los censos serán sometidos á litigio. Los censos serán uno

de los puntos capitales de nuestro programa.

Y hablaremos de ellos en todos los sitios. Y organizaremos á la gente para ir contra ellos en todos los sitios. Y sublevaremos á la gente contra ellos en todos los sitios.

Y no les quepa duda á los católicos que van contra los pobres que pagan los censos. Los censos se redimirán. Se redimirán porque es justo, porque es honrado, porque es humano, porque es cristiano que se rediman. Se redimirán porque no hay ley que los ampare, ni doctrina que los defienda, ni hombre con conciencia que los tolere.

Los censos se redimirán, si los que los pagan quieren que se rediman, si los que los pagan conservan la unión, si los payeses tienen constancia y fe. Los censos se redimirán. Porque, los redimirá el juez.

Y si el juez no los redime y el pueblo permanece unido, los redimirá el pueblo.

NEUTRALIDAD

Dato ha dicho queremos la neutralidad, y acudiremos para mantenerla á todos los recursos.

Bien. Veamos.

Dato con la excusa de la neutralidad ha prohibido mítines; Dato con la excusa de la neutralidad ha cerrado el Parlamento; Dato con la excusa de la neutralidad ha perseguido á propagandistas, periodistas, ha querido detener la pluma á los publicistas y cerrar la boca á los oradores. Dato en una palabra, con la excusa de la neutralidad, ha impuesto una orientación que le permitiera disfrutar del poder, de todas las ventajas del poder, sin ninguno de sus inconvenientes. Posición bonita, cómoda, tranquila, la del señor Dato, pero actuación torpe, perjudicial, lesiva, que ha comprometido el nombre, los intereses y la dignidad de España.

Con el Parlamento cerrado Dato pensó poder disfrutar de tranquilidad pensó que nadie le exigiría cuenta de sus actos, y él, que en su haber de gobernante no puede acreditar un acto, una obra, una mejora, un plan, cerró el parlamento. Con la mordaza impuesto á la prensa, á los propagandistas, á los hombres de acción, Dato llegó á creer que podía gobernar sin inconvenientes, sin preocupaciones, y Dato ha perseguido periodistas y prohibido mítines.

Esta es la neutralidad que simboliza el Sr. Dato, que representa el señor Dato, esta es la neutralidad monárquica, esta es la neutralidad salvadora de nuestros gobernantes.

España tiene miles y miles de pueblos sin escuelas, sin caminos, miles y miles de hectareas de terreno yerma, miles y miles de males, de problemas. No hay cultura, no hay pan, no hay administración. Una guerra

Ayuntamiento de Tortosa

RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 1915

INGRESOS		Ptas.	Cts.	GASTOS		Ptas.	Cts.
Existencia en caja dia 26 Agosto.		284	83	Manuel Montesó, Caminos mayo 1914.		16	43
Recaudado Pescado dia 26 Agosto.		38					
>	Mercado dia 27 Agosto.	178	30				
>	Matadero dia 26 Agosto.	119					
>	Central dia 27 Agosto.						
		620	113	Existencia en caja.		16	43
						603	70
						620	113

consume las escasas fuerzas que le quedan. La agricultura abandonada, todo en el mayor desconcierto, y mientras España nos ofrece este espectáculo verdaderamente trágico, no se piensa más que en la neutralidad, y amparándose en la neutralidad se trata de explicar la falta de actuación, de pulso, de un gobierno genuino representante, no de los intereses del país, sino de los consejos de administración.

Esta es la neutralidad salvadora? . . . Esto es la impotencia, la incapacidad ó la... de nuestros gobiernos. Esto es, la falta de bondad ó sobra de maldad en los directores de la nación. Es el fin de España, la ruina de España, el acabóse como nación.

Esto no es la neutralidad española, esto representa la neutralidad de un pueblo, la castración de un pueblo, la falta de valor en el pueblo que consiente este estado de cosas, que tolera la existencia de un régimen representativo de todas las in dignidades nacionales.

GIVE.

Aberración sentimental

A prueba de torpedos

El amor de nuestros germanófilos ó de gran parte de ellos, á Alemania, es un amor morboso, á prueba de bombas ó de torpedos. Los alemanes, sus adoradores, se han servido hundirnos dos barcos mercantes exportadores de mineral: el «Isidoro» de la matrícula de Bilbao, y el «Peña Castillo», le la matrícula de Santander. «El Imparcial», «El País» y «España Nueva», protestan contra el desafuero. Son los únicos que en Madrid, se acuerdan de su españolismo y proceden de modo irreprochable. Los demás, independientes y germanófilos, más ó menos exaltados, callan ó defienden á los torpedadores. Es un amor tan extraño que linda con la traición á lo propio, á lo nacional.

El Gobierno ha entablado la inevitable negociación. Reclama, protesta. Bien, está bien. No perturbaremos esas negociaciones. Tres cosas nos parecen censurables en el Gobierno y son: primera, que pida silencio; si quiere que no se perturbe el buen sesgo de las negociaciones, hace bien; si pretende hacer callar como si no nos

importara el hundimiento de dos barcos españoles, hace mal, muy mal; pues de seguirse ese su consejo, se quitara fuerza moral á la negociación, que de un pueblo indiferente á sus desdichas pueden hacer los extraños lo que quieran; segunda, las explicaciones del ministro de Estado español, que estarían más en su lugar en labios del ministro de Relaciones extranjeras de Alemania, y tercera la declaración del ministro de Marina en Santander. El Sr. Miranda, ha dicho que es lamentable el naufragio del «Peña Castillo», pero que no por ello zozobra nuestra neutralidad. Claro que no; mas no conviene achicarsa.

Es seguro, ó muy probable, que el Gobierno alemán indemnizará ahora, como indemnizó á las familias de los cinco españoles fusilados en Lieja. Le conviene conservar la neutralidad de una nación que puede apoderarse de los barcos alemanes albergados en sus puertos y que, de expulsar á la numerosa colonia alemana, inferiría daño al imperio.

Creemos que se arreglará bien lo que tenga arreglo. Deseamos que esto ocurra. Y consignada nuestra protesta contra el atentado de Alemania, no insistimos sobre este aspecto de la cuestión.

Pero tiene otro, y muy triste, acerca del cual conviene discurrir. Muchos de nuestros germanófilos, en vez de sentir el peligro en que se han visto compatriotas nuestros, y de condenar el ataque á barcos españoles con violación del derecho y mengua de la gratitud debida á la actitud de España, se apresuran á cohonestar la mala acción.

Llegan algunos á insultar á las víctimas. Repiten el chistoso suelto rectificación de Manolito Paso; no fueron los alemanes los que canonearon y hundieron el «Isidoro» fue este barco español el agresor de la Marina alemana.

Y los bellacos, los malos españoles, los vendidos al oro alemán, se atreven á poner sombras en la conducta de un tan buen patriota, de un tan perfecto caballero como don Horacio Echevarrieta, defensor siempre de la neutralidad de España.

Otros recuerdan el personaje del

epizama, al que extraño que le pegaran una bofetada. Así esos germanófilos no salen de su asombro. ¡Si antes—dicen—hasta saludaban los sumergibles alemanes á nuestros barcos mercantes! Vanagloriábase de ello, en efecto, un capitán de cierto barco de la Compañía del «Peña Castillo». ¿Qué motiva el cambio de conducta de Alemania? ¿Sus triunfos sobre Rusia la han envanecido hasta la locura?

Y hay, por último, germanófilos tan imbéciles como canallas que culpan á los ingleses, á los salvadores de los tripulantes del «Peña Castillo», precisamente.

No merece su patraña ni el honor de la protesta. Es notoria, evidente, salta á la vista su inexactitud. Inglaterra lo que quiere es asegurar su comercio, es atraer á sus puertos barcos con mercaderías extranjeras. ¡Iba, por el necio afán de indieponernos con Alemania, á coadyuvar al bloqueo de los submarinos germanos? No resiste la más ligera reflexión el indigno argumento.

Pero ello prueba algo desolador: la existencia de españoles capaces de ponerse al lado de los que á su patria inferen daño y agravio.

No hemos procedido así nosotros ni ningún aliadófilo. Inglaterra detuvo barcos españoles, el «León XIII», que recordemos. No hundió ese trasatlántico ni nos ha hundi do ningún barco; lo detuvo tras registrarlo y lo devolvió. Protestamos sin embargo. Por hechos como ese armaron extraordinario guirigay los germanófilos. Y ahora que sus ídolos nos han destruido dos barcos, callan ó disculpan. ¿Que patriotismo el suyo!

¿Gobierna el jaimismo?

Comentando una disposición del ministro de Instrucción pública, seña labase cuán mal va á este Gobierno de medianías y traidores la concha liberal en que, á modo de galápago, quiere meter la cabeza cuando la ve en peligro. Quieren estos ministros vestirse de progresivos y hombres de su tiempo, y apenas se mueven dejan ver la carne de neo y de reaccionario que hay dentro del disfraz.

Quien se ha quedado ahora en cueros vivos es el Sr. Burgos y Mazo con su vergonzosa, cínica disposición, referente á la validez legal del matri-

monio canónico. Esta real orden denuncia el espíritu que, con beneplácito de los «idóneos», ha llevado el Sr. Burgos á un ministerio más necesitado que ninguno de ventilación moderna, por lo muy atado que forzosamente está á lo consuetudinario, á la rutina.

Y lo peor es que el Sr. Dato ha llevado al Gobierno al actual ministro de Gracia y Justicia sabiendo de modo necesario, á poco que el presidente se entere de las cosas, quién era el tal señor Burgos como hombre capaz de meter la cabeza en esa significación «liberal» que este Gobierno antepone cuidadosamente á su nombre de conservador y de que tanto se envanece. Y no hablemos de que también habría de conocer al señor Burgos como hombre de inutilidad completa en un ministerio ó en cualquier otra parte, que eso se descubre cuando se ha cruzado una vez la palabra con el ministro de Gracia y Justicia.

La vida política del Sr. Burgos no ha sido deslumbrante: mucha gente no supo que existía el Sr. Burgos hasta que lo hicieron ministro, y mucha no sabe quién es ahora ministro de Gracia y Justicia. Pero el Sr. Dato, que lo llamó á colaboración, debía saber lo poco que se supiera del señor Burgos y lo poco que se sabía es que este señor había pasado su vida, hasta que vio la posibilidad de ser ministro con el Régimen—ya dice en su libro que lo primero para un hombre es «conseguir su destino»—cerrando lo mejor que ha sabido contra la dinastía y contra los partidos liberales, que para él lo eran todos, menos el tradicionalista. De modo que el señor Dato ha llevado al Gobierno al señor Burgos, ó no sabiendo quién era, lo cual es malo, ó sabiéndolo, lo cual es peor.

Por si—aunque no lo creemos—es el caso primero, como más vale tarde que nunca, vamos á ilustrar al señor Dato remitiéndole á algunas afirmaciones hechas por su colega en un libro suyo, titulado «La cuestión tradicionalista», y que lleva en la primera página el siguiente propósito: «Libro en el que se demuestra el deber que incumbe á todo católico español de afiliarse al partido tradicionalista. La obra ostenta el nombre y los dos apellidos de su autor, y el punto y la fecha en que se editó, que son: Sevilla, imprenta de los señores A. Izquierdo y Sobrino, y 1882».

El Sr. Burgos no perdona, en sus invectivas contra los partidos, ni á los más afectos al catolicismo, si son liberales; por el contrario, se ensaña más con esa secta, que puede hacer á los católicos «mayores daños que el mismo nihilismo», que si no es el partido conservador que no explique el Sr. Burgos lo que es.

Para este señor no hay más que tradicionalistas y enemigos de la propiedad, de la sociedad y de la familia. Así las gasta el Sr. Burgos.

Es decir, así las gastaba; porque ahora, aunque, como el escritor, consigna y ensalza, San Lucas manda á los católicos ponerte los cintos, el señor Burgos ha preferido ponerse las botas.

UNA CARTA

—La siguiente carta del joven médico D. Emilio Folqué, fue leída en el mitin republicano que el día 24 se celebró en el cercano pueblo de Ulldecona.

Amigos:
Cediendo al benévolo requerimiento de vuestro digno Presidente, deseo compartir con vosotros la gloria inmensa que os inunda á todos, honran-

GRAN MITIN

Organizado por el Centro Obrero de Corporaciones se celebrará el domingo 29 a las 10 de la mañana en el Teatro del Balneario, un gran mitin de propaganda societaria en general y en particular para los agricultores, tomando parte los compañeros

RAMON FRANQUET

Presidente del Centro Obrero,

JOSE TURÓN

de la Sociedad de Agricultores.

FRANCISCO BALAÑA

de Reus.

JUAN DURÁN

de la Sociedad de Agricultores de Sitges.

MARCELINO DOMINGO

de la Sociedad Oficios Varios y Diputado por Tortosa.

do la memoria de nuestro esclarecido paisano D. Manuel Sales y Ferré.

Durante mi estancia en la Corte, he podido estudiar en parte, la obra de su genio creador. La estela profunda que su cerebro ha imprimido durante su paso por la tierra, anoadada y subyugada y ha hecho que su nombre prestigioso, quede grabado con caracteres indelebles en el mundo de las ideas.

Yo quisiera que mis razonamientos fueran lo suficiente demostrativos, para llevar al corazón de todos vosotros, lo que su vida y su alto ejemplo pueda enseñarnos, soñando siempre en el despertar anhelado de mi patria chica. Nació y vivió entre nosotros, los primeros años de su infancia. Comenzó la carrera eclesiástica y a medida que su cultura se acrecentaba, su cerebro insaciable descubría nuevos horizontes científicos, mas en armonía con su espíritu amplio, liberal, renovador, abandonó su vocación primitiva y licenciado luego en Filosofía y Letras, bien pronto fue premiado su talento, nombrándole catedrático de Historia Universal que explicó en Sevilla.

Consagró sus inagotables energías al estudio de la Sociología, logrando un lugar preeminente al alcanzar la cátedra de sociólogo de creación reciente en la Universidad Central.

Nuestro ilustre paisano ocupaba un puesto de honor en la avalancha formidable de intelectuales que el gran Costa anhelando el resurgimiento de nuestra desdichada España, pensó lanzar contra las instituciones caducas y cerebros indolentes, que nos llevaron al desastre colonial.

Ved lo que significa su marcha triunfal en la carrera de la vida.

Aquel mozuelo al parecer insignificante, que al vivir entre nosotros sintió quizás nuestras mismas necesidades, hubiera podido ver coronado su esfuerzo rigiendo los destinos de nuestra nación. Y cuando desde su elevado sitial dirigió su mirada retrospectiva hacia el suelo querido que le vio nacer, inundábase su alma de profunda pena al contemplar el nido de sus amores, sumido en profundo letargo. ¡Uldeconenses! ¿Por que no hacemos un esfuerzo y seguimos sus huellas redentoras?

Trabajo y cultura á grandes dosis, llevarán el remedio á tanta desdicha que nos asedia y encenderá en nuestros pechos la fé de nuestras convicciones. Se impone que conozcamos el valor insúculo que nuestra conciencia atesora, para que no la vendamos á ningún osado por un miserable mendrugo de pan. En la actualidad en el ministerio de la Gobernación, tiene que nombrarse un Diputado por el distrito de Roquetas, por que sabe el Ministro que no tenemos conciencia de nuestra personalidad. El que tan honroso título ostenta no puede jamas sentir nuestras necesidades, ni podeis exigirle sacrificio alguno ya que nada os debe. Su acta de Diputado estaba en su poder antes de hacer las elecciones y debe complacer únicamente al dádioso Ministro. ¿Queréis mayor injuria é ignorancia para la patria de D. Manuel Sales Ferré?

Urge una regeneración pronto; no debeis consentir que vuestros hijos tengan que abandonar su patrio suelo para no ahogarse en su yaciado ambiente, sintiendo al partir el temblor escaloriente de la muerte.

Pensad que es forzoso rendir tributo á la obra del progreso para que su ola gigante no nos arrolle.

Colaboremos, para que no sea lejano el día que puedan escribirse estas palabras.

Uldecona patria del inmortal maestro D. Manuel Sales Ferré es un pueblo

consciente, es un pueblo libre.

Emilio Folqué

Vinaroz 23 Agosto 1915

Para el Sr. Gobernador Civil

Señor Gobernador: Hemos estado quince días sin escribir nada referente al Ayuntamiento de Benifallet, por que un Sr. Concejal del mismo, prometió contestar á nuestro primer artículo. En espera de la contestación hemos perdido dos semanas. Y como no la vemos por parte alguna, vamos á continuar nuestra tarea, persuadidos de que dicho Regidor se habrá convencido de que hay alguna diferencia entre refutar un trabajo periodístico bien ó mal escrito pero contundente y lleno de lógica, y hablar mal y pretender rebajar la dignidad, con lenguaje de chulo, del que él cree autor de estas líneas.

Hace seis años que el citado Municipio no ha rendido cuentas al Gobierno Civil, y V. que tiene no tan solo el derecho sino el deber de exigir las, debe preocuparse de este asunto porque la Contabilidad municipal, es el ramo de la administración que está en más deplorable estado. Aparte las inmorales que encierra, no hay ningún libramiento, cargareme ni carta de pago formalizado durante estos seis años. Según expresión gráfica del Secretario recién destituido, *la Contabilidad municipal de Benifallet es toda una mentira*. Esto lo ha dicho persona que puede estar bien enterada de ello, y á quien alcanza por ello gran parte de responsabilidad. Es pues indispensable que V. ponga coto á tanto desbarajuste, que procure encauzar la administración, ya que los Sres. Concejales no se preocupan de ello. Hagales rendir cuentas que además de cumplirse un precepto legal, se convencerá V. de los muchos sapos y culebras que allí existen.

Hay en aquel Ayuntamiento mucho que hacer. Hay muchos problemas que resolver. Pero está visto que hay que esperar al año próximo, para que otra situación, y otros Concejales, con otro Alcalde los resuelvan. Con esta situación no se va á parte alguna más que al descrédito y á la bancarrota. Ha de venir otra situación que tenga más iniciativas, más interés, y más altura de miras en el Municipio y sobre todo más moralidad administrativa.

Han de venir otros Concejales y otro Alcalde que en vez de gastar el dinero del presupuesto en inútiles viajes y comisiones á Tarragona, Tortosa, Horta Tivenys y otros sitios, procuren la rebaja del cupo de consumos y de los Contingentes provinciales y carcelarios, pues á ello tiene perfecto derecho el Ayunta-

miento de Benifallet, apesar de que seguramente lo ignorarán la mayoría de los señores Concejales. Ha de venir otra situación, que en vez de hacer donación á Antonio de Marde de una gran extensión de montes comunales, es decir, de cosas que no son suyas, procuren construir una casa de refugio en la barca de paso, de gran necesidad para la población. Han de venir otros Concejales que en vez de dedicarse á hacer comilonas y juergas en la Venta de Pinell, en el deslinde de montes comunales y otros sitios, se preocupen de arreglar los caminos vecinales, que están intransitables, apesar de pagar los vecinos un reparto por dicho concepto; de la limpieza y arreglo de las calles y entradadores del pueblo, de que el alumbrado público sea un hecho y otros mil asuntos que son de urgente necesidad, pero que á estos Regidores no les preocupa. Otras pulgas les quitan el sueño. Inútil advertir que con la mayoría que actúa en aquel Municipio, no valen los razonamientos de la minoría.

Allí se impone la razón de la fuerza y no la fuerza de la razón. Así se comprende el absurdo acuerdo de hacer el sorteo entre los Concejales del primer Distrito, cuando está demostrado y hasta es una perogrullada que debe hacerse en el segundo. Pero á la mayoría no le conviene que se haga en el segundo por que en este caso entraría en suerte su jefe, y si á él le tocaba el rayo, ¡dijos cargo de Concejal! ¡dijos vara soñadal! ¡dijos ilusiones de dominación y mandol! Se habría convertido todo en las cuentas de la lechera. Este es el secreto del acuerdo señor Gobernador.

El corresponsal

Sesión del Ayuntamiento

27 DE AGOSTO DE 1915

A la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento asistieron los concejales Sres. Montagut, Franquet, Piñana, Sanz, Valls, Jardí, Andreu, Roca, Homedes y Costa bajo la Presidencia del Sr. Alemany.

Aprobóse el despacho oficial, en el que figuraba la anulación del reparto de utilidades, fundándose en que había propietarios que pagaban poco y que dejaban de figurar en el muchos vecinos mayores de 18 años.

Propuso el Sr. Piñana que se hiciera recurso de apelación ante el Delegado de Hacienda de la Provincia. Se opone á ello el Sr. Costa que dice ratifícase en lo dicho en la Junta Municipal.

El Sr. Franquet recuerda que este mismo reparto, que hoy combate el Sr. Costa lo aprobaba cuando ocupaba al Presidencia el Sr. Angela y que el mis-

mo Sr. Costa lo presentó para la actualidad.

Replica el Sr. Costa que lo presentó por que le apremiaba el Delegado de Hacienda. El Sr. Alemany—Pues por esto pedimos nosotros también su aprobación.

Dice el Sr. Piñana que antes estaba aplicado este reparto en un tanto por ciento muy crecido y los que ahora hacen el recurso de alzada entonces pidieron se aplicara tan solo el 13 por ciento y ahora resulta, que haciendo el reparto á base del 11 por ciento, siguen protestando ¿Quien entiende pues á esos señores?

Pasado á votación se acuerda hacer el recurso de alzada.

Se presenta un informe de la comisión de Hacienda en la que por varias razones, que enumera, dá por roto el contrato que tiene el Ayuntamiento con el Recaudador de Arbitrios, Sr. Tarín.

Apoya el informe el Sr. Montagut que comienza recordando que ya en 7 de Enero del corriente año, señaló ante el Ayuntamiento el incumplimiento del contrato por parte del Administrador de Arbitrios, pues tenía este que entregar al Municipio 10,500 pesetas mensuales y dejó de entregar 25,000 durante el año de 1914. También faltó el Administrador de Arbitrios en cuanto el aumento de la fianza que tenía que hacerlo el día 1 de Enero del corriente y lo hizo el día 13 de Febrero y el 8 de Abril, es decir en dos plazos y depositó el capital no en papel del Estado como dice el contrato, sino en acciones del ferrocarril M. Z. A. y estos en su valor nominal y no en el efectivo como debía haberlo hecho.

Actualmente esta poniendo cortapisas á la facturación del papel pendiente de cobro que en su oficina se hace. Por todo lo cual pido al Ayuntamiento rescinda el contrato que de derecho se halla rescindido.

El Sr. Costa comienza pidiendo la lectura del Reglamento interior del Ayuntamiento, en el que se habla del funcionamiento de las comisiones diciendo luego que el informe que sé ha presentado ha estado varios días sobre la mesa sin ser aprobado y firmado por los que componen la Comisión.

Dió luego lectura de varios documentos, por los que intentaba probar que era el Ayuntamiento el que había faltado al cumplimiento del contrato, diciendo luego que la Corporación no puede ser juez y parte en determinar si se ha faltado ó no á un contrato. Se lamenta de que hoy se dé como malo el papel para la fianza que se encontró bueno en otra sesión.

Indignado protesta de que se haya hecho un expediente sin que en el se llame á declarar al recaudador de Arbitrios.

Le hace notar el Sr. Alemany que nunca ha habido tal expediente y que aquí no hay más que un informe del Contador de fondos. El Sr. Costa al darse cuenta de su ridículo retira todo el argumento del expediente.

Termina diciendo que el Sr. Tarín, durante el pasado año ha entregado al Ayuntamiento más dinero del que debía dar contestándole el Sr. Alemany que ese dinero sería nominal.

El Sr. Montagut rectifica diciendo que en efecto, el Ayuntamiento dió los repartos despues del tiempo legal, pero si el Sr. Tarín no protestó, por algo debió ser y así debía convenirle, recordando que él y sus compañeros de minoría, protestaban cada sesión por incumplimiento del contrato.

Rectifica el Sr. Costa, diciendo que el Administrador, no ha puesto ningún inconveniente á que se lleve á cabo la facturación del papel pendiente de pago. El Sr. Alemany le replica diciendo algo de lo hecho por el Sr. Tarín, con los empleados que fueron, ha inventariar el papel y entre estos hechos figura el negarse el Sr. Tarín á firmar las liquidaciones.

Después de intervenir también en la discusión, el Sr. Franquet, recordando que ya el Alcalde Sr. Homedes dijo al Sr. Tarín, que no cumplía con su deber, y de dar nuevos datos que ponen más de manifiesto el incumplimiento del contrato, se pasó á votación el informe de la comisión de Hacienda acordándose *rescindir de derecho el contrato del Administrador de Arbitrios municipales que se hallaba rescindido de hecho, por incumplimiento de aquel.*

En vista de que será necesario practicar una liquidación que se vería interrumpida de continuar el cobro de arbitrios se acuerda también suspender el pago de estos mientras dure aquella operación. Todo, por supuesto, con el voto en contra del Sr. Costa.

El Sr. Montagut, pide el blanqueo de las escuelas públicas.

El Sr. Piñana, manifiesta que en vista de que son varias las patidas rurales sin escuela, pide se delegue el Sr. Montagut, para que como maestro proponga el Ayuntamiento el modo de subsanar esta falta.

El Sr. Alcalde dá cuenta de haber dado el cese al teniente del cuerpo de bomberos, Sr. Tarragó.

El Sr. Montagut propone á la corporación hacer bonos á los pobres como todos los años y se destina á ello 750 pesetas.

Termina la sesión á las 11 en punto.

MITIN EN ALFARA

Tendrá lugar el próximo lunes día 30 por la noche. Tomará parte entre otros oradores el

Diputado á Cortes

D. MARCELINO DOMINGO

Las gestiones de nuestro Diputado

Puede considerarse un hecho, una realidad, la construcción del camino vecinal que vá desde la estación de Ametlla al Platé (carretera de Tarragona á Castellón) obra de gran interés para aquel pueblo, debida á las activas gestiones realizadas por nuestro ilustre Diputado.

Días pasados el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia le comunicó, que accediendo á sus deseos en breve empezarán los trabajos de dicho camino.

El Sr. Corsini llegó ayer á Ametlla. Hizo el viaje desde Tarragona á aquella población en compañía de D. Marcelino Domingo manifestándole que iba para dirigir la construcción del referido camino que con tan vivo interés le tenía recomendado.

Felicitemos á los vecinos de Ametlla por tan importante mejora y á nuestro distinguido y entrañable amigo Sr. Domingo por el celo e interés que demuestra en las aspiraciones de sus representados.

Desde Alfara

A MIS CONCIUDADANOS

Para realizar una obra fuerte y compacta, para imponerse á todos los caprichos caciquistas, para defender con vigor los intereses comunes, debemos contar ante todo, con la instrucción individual y colectiva. Debemos leer más obras, más periódicos, hacer algunos comentarios sobre la política de todos los colores, consultar constantemente algunos tratados en donde se encierran los secretos utilísimos de un porvenir y tener más reuniones, á fin de hacer sentir los ideales republicanos y cultivar el campo republicano, que tanta falta hace en este pueblo, de verdaderos cultivadores.

Ese descuido, esa pereza, esa falta de roce con los libros, contribuye de

un modo considerable al abandono en que el pueblo se encuentra.

Mientras no haya instrucción, no puede haber oposición. La ignorancia, es madre de la esclavitud é impotente para detenerse de todos los atropellos. La instrucción es portadora de la libertad, y recta ejecutora de la justicia.

Por desgracia, nuestro régimen, no nos facilita los medios oportunos para instruirnos. Nos niega las escuelas, y si acaso nos las dá, son mas bien para nuestro perjuicio que para nuestra utilidad.

La instrucción, la educación, la formación, el carácter de un pueblo, obedece á la ilustración primaria que recibe. El carácter de un pueblo, ha de formarse sobre sus impresiones infantiles.

En Alfara, hace lo menos siete años que hemos carecido de escuelas de ambos sexos. Puede decirse que durante este tiempo, las escuelas en Alfara han reportado más perjuicio, que beneficios.

El abandono de la instrucción primaria, ha sido y es completo.

Se ha dado el caso en el maestro de cometer faltas muy graves de ortografía en presencia de los niños, y la maestra, no saber resolver un problema y demostrar que no conocía la Gramática.

¿Tales personalidades son dignas de sostener una escuela para educar con verdadera conformidad á los escalafones?

¿Y los tribunales de "oposiciones", consenten estas imprudencias, estas injusticias? ¿Malditas influencias, maldito caciquismo, que por culpa vuestra, dejáis al pueblo en un eterno estado de ignorancia, de descuido de estacionamiento y de miseria!

Con objeto de mejorar la instrucción en Alfara, habremos de buscar los medios que sean convenientes, y evitar el abandono en que actualmente se halla nuestro pueblo sobre este asunto.

Por eso os recomiendo que nuestra unión sea pronto para solventar ciertos asuntos de gran utilidad y al mismo tiempo, para propagar y fomentar el ideal republicano y aliviar en lo que se pueda, las continuas quejas de la mayoría de los ciudadanos de Alfara, sobre la administración actual.

Vicente Fontanet.

Alfara 21-8-15.

A los correligionarios de Mas de Barberans

Los pueblos por su desgracia son los que tardan más en ver realizados sus esfuerzos, á causa de el que los oprime busca todos los medios para no dejarles expresar sus sentimientos, y esto, nosotros los republicanos, hemos procurado terminarlo para que sean los primeros en librarse del opresor y poder dar un ejemplo á los demás, de que los campesinos españoles sienten los mismos ideales de libertad y cuando llega el momento en este sentido lo expresan.

No esperaba menos de vosotros, al ver que los esfuerzos que habíamos hecho todos los republicanos de esta ciudad, muchos solamente por el interés de que acabárais con el caciquismo que os domina, y hace unos días cuando de Tortosa nos trasladamos para animaros, pudimos observar con asombro, que estáis poseídos del más grande entusiasmo y que no debéis dudar un momento de vuestro triunfo.

Os felicito y desde estas columnas os estrecho á todos la mano, porque habéis sido unos valientes, más bien dicho sois unos entusiastas republicanos, que, siguiendo con el gran ideal que acabará con sacar á nuestra pobre España del letargo en que está sumida, de la ruina á que la llevaron los gobernantes, que lo mismo que apoyaban á vuestros antiguos caciques, apoyan todas las malas causas.

Siempre que salimos de propaganda y vemos á los pueblos que antes estaban poseídos del gran miedo que tenían á sus caciques, á eso que es peor que toda epidemia y que es la desgracia mayor que pueda caer sobre una población, nos sentimos orgullosos y vemos con admiración que la semilla ha dado su fruto, y que no

han caído en saco roto nuestros esfuerzos.

Correligionarios de Mas de Barberans, seguid por este camino que es el camino que os llevará á la salvación.

Antonio Lleixá.

CARNET

Procedente de Ampolla llegó hoy la distinguida y simpática familia de nuestro queridísimo amigo el digno concejal de este Ayuntamiento D. Joaquín Bados.

Por la Administración de Propiedades é Impuestos de la Provincia se previene á los Ayuntamientos y procedan á la formación del oportuno expediente para la adopción de medios de recaudación del impuesto de Consumos para hacer efectivo el cupo en el próximo año de 1916.

Por la Comisión mixta, ha sido declarado soldado con excepción del servicio en filas, á Juan Aixendri Beltran de esta ciudad y perteneciente al reemplazo de 1913.

Para el próximo lunes día 30, está convocada de 1.^a convocatoria, lo Junta Municipal de Vocales Asociados.

En algunos pueblos de esta provincia se pagan las ayellanas de la actual cosecha á 10 duros el saco.

La cosecha de ayellana, aceituna y algarrobas, del término municipal de Cambrils este año presenta muy buen aspecto y se supone que será muy abundante.

Ante el justificado temor de que arriben á nuestros puertos algunos buques que procedan de puntos del extranjero en donde han ocurrido recientemente casos de cólera morbo-asiático, en las inspecciones generales de Sanidad se trabaja estos días con gran actividad, adoptándose con premura aquellas medidas que la previsión aconseja para evitar toda posibilidad de contagio.

Durante los días 29, 30 y 31 de este mes son las fiestas de Mora de Ebro. Este año se celebrarán sin la animación de otros años, pero no obstante habrá diversiones públicas, teatro, cine, regatas y puede que también haya corrida de toros.

Por esta Alcaldía se ha pasada atenta comunicación al Sr. Ingeniero Jefe de

la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, denunciándole el mal estado en que se halla el puente construido de madera en el canal de las «Barcas» y recomendándole lo sustituya por otro de mampostería según consta en el plano de canalización aprobado.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido y querido amigo, el joven é inteligente médico de Tivisa D. Esteban Gil, y al ilustre Abogado de Barcelona y querido amigo nuestro Sr. Vila.

Kiosco-Bar del Parque

Hermoso sitio de recreo

Mañana domingo de 9 á 12 de la noche, gran serenata por la laureada banda «Unión Musical Sta. Cecilia» Cafes, refrescos, helados etc. etc.

Ayer fué expedido por el Presidente de la Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona el siguiente telegrama al Ministro de Estado.

«Con motivo Gobierno Francés prohibir exportación vinos y su tránsito para Suiza, esta Cámara Agrícola oficial provincia Tarragona justamente alarmada por medida tan arbitraria, ruega á V. E. interponga en asunto de tanta importancia su valiosa influencia para que el Gobierno de la Nación vecina autorice el inmediato libre tránsito de vinos españoles para Suiza.—Tarragona 27 de Agosto de 1915.—Rull.

En una casa de campo del término municipal de Cambrils, cuyo dueño se dedica á expender leche, hace unos dos meses nació un cabritillo que ofrece la curiosa particularidad de no tener más que dos patas, que son las traseras.

Dicho animal está siendo objeto de general curiosidad por parte de los vecinos del referido pueblo y sus contornos.

Don Ratael Alemany Catala, alcalde presidente del Ayuntamiento de Tortosa.

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento se saca á licitación el suministro de los viveres y demás géneros necesarios para el abastecimiento de la Casa Beneficencia Asilo y Hospital de esta Ciudad; la subasta se verificará á las 12'30 horas del día 31 del corriente mes, por medio de pliegos cerrados, en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

En la Secretaría Municipal se facilitarán nota de la clase de viveres y demás artículos; así como los precios que de los mismos ha fijado la respectiva Comisión; no admitiéndose ningún pliego que supere al valor indicado por la misma.

Tortosa 27 Agosto 1915.—El Alcalde

ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico de "El Pueblo,"

De nuestro corresponsal especial Sr. Agirre

Barcelona 28 á las 16'15.

PORTUGAL

Intentona monárquica

OPORTO. Durante la última noche algunos grupos de paisanos atacaron en Guinares, el cuartel en donde se alojaba el Regimiento de infantería número 20.

Casi simultáneamente eran atacados en Braga los cuarteles ocupados por los regimientos de infantería números 8 y 29.

Los asaltantes eran monárquicos, pretendiendo apoderarse de las armas. Reunieron sin conseguirlo.

Más detalles

En Guinares entre los asaltantes y las tropas hubo fuerte tiroteo dispersando á los revoltosos.

Fueron presos dos ex-gobernadores civiles.

Las guarniciones de Braga y Guinares, unieronse al ejército, para repeler á los revoltosos.

MADRID

De regreso

El Gobernador de Barcelona señor

Andrade, que habría venido á Madrid por el estado grave de su hijo, en vista de la mejoría regresa esta noche á Barcelona.

De gubernación

El subsecretario de Gubernación hablando con los periodistas ha dicho que la intentona monárquica en Portugal ha fracasado.

Asamblea cerealista

Convocados por el Presidente de la Diputación de Valladolid, se han reunido en Asamblea los representantes de las diputaciones cerealistas.

Han asistido representantes de Valladolid, Cuenca, Soria, Zaragoza, Palencia, Salamanca, Segovia, Madrid, Guadalajara, Albacete, Avila y Salamanca.

Se ha acordado pedir á los poderes públicos el restablecimiento de los derechos arancelarios sobre el trigo, la arina, el maíz y el centeno.

Imp. Foguet.—Tortosa